

Oficio nro. GADMCB-UGAB-2020-088-OF
Bolívar, 05 de marzo de 2020

Asunto: Autorización para realizar la adquisición de un vehículo tipo furgón para recolección y transporte de desechos sólidos (envases vacíos de agroquímicos).

Señor Ingeniero
Livardo Benalcázar
Alcalde
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
En su despacho

De nuestras consideraciones

En atención al Plan Operativo Anual 2020 de la Unidad de Gestión Ambiental, en el cual se contempla la ejecución del proyecto denominado "Ampliación y fortalecimiento del proyecto gestión integral de envases vacíos de agroquímicos en el cantón Bolívar".

Me permito solicitar de la manera más comedida su autorización para realizar la adquisición de un vehículo tipo furgón para recolección y transporte de desechos sólidos (envases vacíos de agroquímicos y basura común) conforme se explicó en el Informe Técnico GADMCB-UGAB-DS-2020-001-OF de fecha 21 de febrero del 2020 entregado a su Autoridad mediante oficio No Oficio nro. GADMCB-UGAB-2020-073-OF el 27 de febrero de 2020, en el cual se concluyó lo siguiente:

" (...) debido las nuevas exigencias de normativa ambiental contempladas en el Reglamento al Código Orgánico Ambiental se debe adquirir un vehículo tipo furgón de 3.5 toneladas de capacidad con cajón de acero inoxidable y diseño de fácil limpieza, por lo cual se ha contemplado dentro del Plan Operativo Anual 2020 de la Unidad de Gestión Ambiental y Plan de Contracción y Compras Públicas 2020 de la Municipalidad la adquisición de un vehículo tipo camión para realizar el transporte de los desechos agroquímicos".

Adicional, me permito comunicar que la presente adquisición permitirá cumplir con la ejecución del proyecto citado ya que la cobertura del mismo se ha incrementado de forma significativa hacia sitios de difícil acceso a nivel cantonal, haciéndose necesario contar con un medio de transporte que cumpla con la normativa ambiental vigente y satisfaga la demanda del proyecto, cuyo objetivo es el mejoramiento en la recolección, transporte y disposición final de desechos especiales "envases vacíos de agroquímicos con triple lavado" en las parroquias del cantón Bolívar, beneficiando a más de 2000 agricultores de las parroquias del cantón mediante la gestión de plásticos vacíos de agroquímicos.

El presupuesto para esta adquisición se encuentra dentro del Plan Anual de Compras Públicas, partida presupuestaria número 8.4.01.05 denominada "Vehículo furgón para mejoramiento de la recolección de desechos sólidos". Adjunto Ficha Técnica en la que se especifica las características del vehículo.

Por la favorable acogida al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

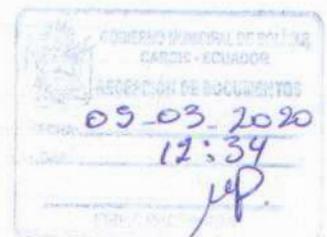


Ing. Julio Tapia
JEFE GESTIÓN AMBIENTAL

Anexo: Ficha Técnica de características del vehículo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR
**UNIDAD DE
GESTIÓN AMBIENTAL
(UGAB)**



municipiobolivarcarchi@gmail.com

Dirección García Moreno y Egas esq.
(06) 2 287384 / 119 / 218
Bolívar - Carchi - Ecuador